



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 5.578.-1
MAT: Autoriza Trato Directo Adq. Estandarte,
Proyecto Fondos Concursables 2013.

Laja, Septiembre 03 del 2014

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 44 de fecha 03-04-2014, del Departamento de Secplan.
- 2.-D.A. N° 5.137 de fecha, que declara desierta licitación privada ID N° 3734-99-CO14 de fecha 09/08/2014. y autoriza la adquisición de la implementación por la modalidad de Trato Directo.
- 3.-Informe cuadro comparativo de cotizaciones: Jorge Antonio Dfáz Ulloa, Francisco Trujillo Bernal y Empresa Textil Rigoberto Alfonso Ampuero Bahamonde E.I.R.L.
- 4.-D.A. N° 649 de fecha 05-02-2014, que aprueba financiamiento de Proyectos de Obras Civiles y Equipamiento Fondos Concursables con aporte de la comunidad 2013 Reevaluados.
- 5.-Informe de Comisión Evaluadora Fondos Concursables, de fecha diciembre 2013.
- 6.-Respuesta de Organizaciones Comunitarias a observaciones realizadas.
- 7.-Oficio N° 1.000 de fecha 06.09.2013, que informa observaciones de proyecto.
- 8.-D.A. N° 4.069 de fecha 03.09.2013, que autoriza reevaluación de iniciativas 2013 Fondos Concursables que quedaron fuera de bases.
- 9.-Informe de Director Secplan a señores Concejales, de fecha 23.07.2013, aprobado en Sesión de Concejo N° 31, acuerdo N° 95 de fecha 23.07.2013.
- 10.-D.A. N° 2.560 de fecha 10/06/2013, que establece Comisión Evaluadora Fondos Concursables de Proyectos para la Comunidad 2013.
- 11.-Informe de Comisión de Evaluación Fondos Concursables a Sr. Alcalde, de fecha julio 2013.
- 12.-Informe Apertura de Sobres Fondos Concursables, de fecha junio 2013
- 13.-Sesión de Concejo N° 50 de fecha 10-12-2013 acuerdo N° 174.
- 14.-D.A.N° 5.853 de fecha 10-12-2013 que aprueba el Presupuesto Municipal 2014
- 15.-Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.-**AUTORIZASE** la compra bajo la modalidad de Trato Directo con el Sr. Jorge Antonio Díaz Ulloa RUT: _____ por la suma de \$178.500.- impuesto incluido, para proveer Bandera estandarte Proyecto Fondos Concursables 2013 "Agrupación de Turismo Los Amigos del Caballo".
- 2.-**EMÍTASE**, la orden de compra a través del Portal www.mercadopublico.cl.
- 3.-**ORDENASE**, el pago, habiéndose constatado que la bandera estandarte fue entregada en conformidad según lo requerido, e impútese con cargo a la cuenta 31.02.999.001.010, Sp.2, del presupuesto vigente año 2014.
- 4.- **REMÍTASE**, los antecedentes del proceso de compra la Unidad de Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, Secplan, Unidad de Adquisiciones, Control, SSMM